Juéves 15 de Enero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2858

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Peru 148
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cents
Un ejemplar suelto 5
» » atrasado 8
Fuera de la República
Montevideo 1 60
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 2
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Conversion

En esta Capital se publica un diario que algunas veces merece el calificativo de sensato por el buen criterio con que dilucida las cuestiones—y que en otras pide á gritos patente de tonto ó de negligente por las tésis que sostiene.

Ese diario es *La Nacion*. El único que en su número de ayer niega al Banco de la Provincia el derecho de hacer la conversion con los billetes del Banco Nacional.

Si una publicacion sin importancia, como *Sud-América* por ejemplo, hubiera lanzado la especie, no nos estrañaria, porque es conocida la *competencia* de esos flamantes periodistas; pero que un diario como *La Nacion* lo haga, es censurable, por que falta á la verdad á sabiendas ó porque comete un error que es necesario rectifique por dignidad propia.

El Banco de la Provincia procede arreglado á justicia y de acuerdo con opiniones respetables y de consideracion del comercio y del foro. Ese Establecimiento no ha cometido irregularidades de ningun género, porque antes de adoptar una resolucion ha consultado los intereses generales y los derechos que lo asisten para proceder.

El artículo de ayer de *La Nacion* es de simple efecto de actualidad. Carece de principios fundamentales y de razonamientos que justifiquen su tendencia.

Aunaremos nuestra opinion con la de un colega vespertino de ayer, y diremos que los billetes del Banco de la Provincia están en el mismo caso que cualquier otro pagaré de plaza, y desde que estos pueden chancelarse con billetes de curso legal, no hay razon ninguna para que el Banco no pueda igualmente llenar sus obligaciones en la misma especie en que cobra sus créditos.

El punto no es siquiera discutible. El Banco ha consultado á los principales abogados de nuestro foro, á comerciantes altamente colocados, hasta á funcionarios públicos de la Nacion, y todos á una han evacuado la consulta, diciendo que los billetes del Banco de la Provincia están en el mismo caso de las demás obligaciones de plaza, y que pueden pagarse consiguientemente con billetes de curso legal.

Solo la hostilidad manifiesta de *La Nacion* contra el Banco de la Provincia, desde que se produjo la actual situacion, puede haber dictado esos párrafos que con razon sublevan á todos los hombres decentes.

Parece que su redactor está muy empeñado en arruinar nuestro primer establecimiento de crédito.

Pero contra su opinion, que poco ó nada vale en este caso, por que son conocidas las afinidades del redactor con el Banco Nacional, está la opinion de todo el comercio, de todo el foro, consignada en estas terminantes conclusiones.

«Los billetes del Banco de la Provincia, siendo obligaciones á pagar en moneda de oro de acuerdo á la ley de 5 de Noviembre de 1881, pueden ser convertidos por billetes del Banco Nacional declarados de curso legal por el decreto de 9 de Enero por su valor escrito, porque este decreto es de órden público y en su virtud nadie puede reclamar derechos irrevocablemente adquiridos que se opogan á su testo y á su espíritu.

El billete del Banco Nacional ejerce hoy las funciones del oro sellado para chancelar toda obligacion preexistente, y con ellos pueden tambien extinguirse los que nacen del Banco de la Provincia á virtud de la emision de sus notas metálicas.»

Quédale á *La Nacion* la triste gloria de ser el único diario que ha sostenido lo contrario, y de aparecer mas realista que el rey.

La *Tribuna Nacional*, cuya fuente de inspiraciones no son un decreto para nadie, ha hecho ayer esta declaracion, invocando el criterio oficial:

«El papel moneda del Banco de la Nacion no solo es moneda de chancelacion, sinó de conversion».

Eso es lo que hace el Banco de la Provincia y lo que seguirá haciendo hasta que así convenga á sus intereses y á los valiosos que en sus sólidas arcas tiene del pueblo.

Ensaye otro tópico *La Nacion*. El que ha puesto en práctica es utópico.

TELEGRAMAS

Lóndres, Enero 13—Debido á las mediaciones de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, han quedado arregladas las dificultades suscitadas entre el Japon y el reino de Corea.

Paris, Enero 13—Anuncian que la Guarnicion francesa del reino Cambodge ha sido atacada por los anamistas sufriendo pérdidas sensibles.

En vista de este hecho se han mandado refuerzos de Cochinchina.

Montevideo, Enero 14—Procedente de Génova y portador de un busto del General Roca, ha llegado el escultor señor Fabiani.

El colegio electoral de senador por Montevideo, resolvió mantener su eleccion del Dr. Castro y pasarle una nota que termina así:

La renuncia de Vd. solo puede haber sido determinada por motivos de delicadeza, insubsistentes ante las vigorosas demostraciones de la lógica. El colegio electoral se felicita de que se le haya proporcionado la ocasion de rectificarse una vez mas en la eleccion practicada, por la sencilla razon de hallarse dentro de los términos de la ley.

Deja que el Senado aclare el punto constitucional.

La cañonera italiana *Stafeta* parte hoy para Bahia Blanca, con el objeto de asistir en ese punto á las maniobras de la escuadrilla argentina.

Otros buques de guerra fondeados aquí partirán para el mismo destino y con el mismo objeto.

Muchos aficionados á las lides taurinas, levantan una suscricion con el objeto de hacer un valioso regalo al afamado espada Punteret.

El Sr. D. Juan Fleches, director del diario *La España* partirá dentro de breves dias, con el fin de iniciar los primeros trabajos para la fundacion de un diario español que llevará el mismo título del que aquí dirije, y que será sucursal de este.

Indícase como candidato para la cartera de Gobierno á Brian.

Dícese que la Junta Económica dictará una disposicion sobre saladeros causándoles sérios perjuicios á los propietarios.

Llegó de Liverpool el vapor «Valparaiso»

Sale el «Cosmos».

Corresponsal.

Corrientes, Enero 14—Háse organizado el personal de la Comision avaluadora de Contribucion y Patentes.

Llegó el *Centauro* trayendo mucha carga y pocos pasajeros.

El Gobernador Derqui, restablecido de su pasajera indisposicion, continúa asistiendo á su despacho con regularidad.

El doctor Soler entabló hoy juicio criminal contra «Las Cadenas» por calumnia.

El Gobernador conferenció largamente con el Gerente de la Sucursal del Banco Nacional.

Llueve copiosamente, sintiéndose calores insufribles.

Corresponsal.

Paraná, Enero 14—Las autoridades de Villaguay han apresado á dos individuos que se cree sean los autores del asesinato de la familia Gentil, ocurrido en ese departamento.

La sociedad italiana de Gualeguay dividió se por desavenencias ocurridas entre los sócios. Hácense trabajos en el sentido de unirla.

Tenemos buen tiempo; aún no se hacen sentir los grandes calores.

Corresponsal.

Catamarca, Enero 14—Clausuráronse las sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Asistió al acto el Gobernador Acuña con varios amigos.

En seguida pasó la concurrencia, lo mismo que los Senadores y Diputados, al despacho del Gobernador en donde se sirvió un refresco.

Pueblo indiferente.

Corresponsal.

ACTUALIDAD

No hay grandes novedades para el lector sobre el tema del dia.

La espectativa reina en todos y los negocios que se hacen son basados en los papeles del Banco de la Provincia.

El General Mansilla sigue siendo muy visitado por numerosos amigos.

Ayer concurrieron unas seiscientos personas.

Entre hoy y mañana habrá novadores respecto al arresto.

Ayer hubo acuerdo en el gabinete nacional.

No se resolvió nada que haya dado á la publicidad hasta las 10 de la noche. Si hay algo lo anunciaremos.

Se propala la noticia de que el Gobierno Nacional tirará un decreto obligando el pago de los derechos de Aduana mitad en oro y mitad en billetes de curso forzoso.

Esto es inexacto. El simple buen criterio lo rechaza.

Si tal se hiciere, seria un nuevo sablazo y nada mas.

Los billetes del Banco de la Provincia se venden en la actualidad con un prémio de cuatro por ciento. Un corredor tomó 10,000 nacionales pagando ese prémio.

El libelo *Sud América*, dice ayer.

«Los cuadros pasados por el Banco son demasiado estensos para ser publicados en nuestro número. De ellos resulta que el Banco no ha cumplido la ley y existen algunos millones de emision irregular.»

¡Emision irregular!

El Banco de la Provincia haciendo emisiones irregulares!

Esto lo dicen los cretinos de *Sud-América* porque ya no saben que decir en presencia del estado floreciente del Banco de la Provincia.

Con este proceder van á lograr los de ese diario que les hagamos un estudio del estado del Banco Nacional y sus emisiones.

Cuidado, pues!

Comercio

Sigue la espectativa en el comercio en general, por mas que todo hace presumible que el esperado decreto del Gobierno Nacional sobre inconversion de billetes del Banco de la Provincia, despejará el campo en que ván á entrar de nuevo las fuerzas vivas del pais.

En la Bolsa no se hizo ni antes ni despues de la hora oficial operacion alguna en acciones del Banco Nacional.

En oro sellado se vendieron 15.000 pesos m|n. con 18 p% de premio.

—

Las Cédulas Hipotecarias mantuviéronse aunque con alguna flojedad los precios de la víspera.

—

De la Série A. se anotaron al contado psf. 6.600 á 96 y 98 1|2.

De la Série E. 5600 psf. al contado á 78 1|2.

La Série F. como de costumbre dió lugar á fuertes operaciones.

En estos títulos vendiéronse al contado psf. 64,800 de 76 1|2 á 76; 25,000 para el Sábado 17 á 76; y 170,900 para fin de mes á 79 1|2 y 75 3|4.

—

En certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 60 o|o, se consignaron 850 para fin de mes á 91 y 92.

—

En otros títulos no se hizo nada.

—

A última hora hubo ayer un nuevo descenso en los cambios, pasándose algunas sumas de importancia á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres de 42 á 41 1|2
Sobre Paris de 4.35 id 4.30
Sobre Montevideo 15 id 15 1|2 o|o de premio,

—

El Banco Nacional ha empezado á facilitar los descuentos y pronto los restablecerá por completo y en condiciones muy favorables,

Los bancos particulares hacen muy poco á tipos elevadísimos.

Las letras de tesoreria se colocan difícilmente al 12 o|o.

Se negociaron 3000 libras esterlinas al 16 o|o de premio.

Se cotizan en plaza las libras de 15 á 17 o|o y otras monedas de 14 á 16 o|o de premio.

—

Aunque el mercado se encuentra bastante bien para lanas y los precios que se obtienen merecen la satisfaccion de los vendedores, los precios de ayer revelan una baja de 5 pesos arroba.

Esta diferencia es debida á la modificacion que han tenido los cambios desde antes de ayer.

Las lanas tendrán que declinar algo, no obstante han empezado á comprar en estos dias con 10 ó 15 ps. de suba, lo que importa un verdadero clavo, si se considera que aquí las lanas hoy no tienen mas mejora que de 5 á 8 y por otra parte las noticias de Europa son cada dia peores.

En los demás frutos no hay variacion alguna, sin duda debido á la escaséz de entradas.

—

Se está repartiendo en la Bolsa el informe de los ingenieros directores del ingenio «Tacuarendi» presentado á la Compañia Azucarera del Gran Chaco, sobre la situacion y marcha de los trabajos hasta el 31 de Diciembre de 1884.

El capital invertido por la compañia no pasará de 250,000 pesos moneda nacional, existiendo por consiguiente esperanzas fundadas que los beneficios para los accionistas sean satisfactorios.

—

El Juez de Comercio doctor Garcia, ha declarado fraudulenta la quiebra que hace poco presentó don Alfonso Chazzet, dueño de la casa de modas situada frente á San Miguel.

—

Carece de fundamento la noticia propalada por algunos diarios de que el Ministro de Hacienda proyecta un decreto por el cual se exigirá el pago de los derechos de aduana, mitad á oro sellado y la otra mitad en papel.

—

Se ha vendido ayer un lote de lana súcia de la estancia del señor Garciarena en Olavarria, al precio de 126 pesos m|c. la arroba.

Es este el precio mas alto que se ha obtenido por lanas de esa condicion en el presente año.

—

Hánse vendido en Mercedes las haciendas de la testamentaria de doña Maria Bazús de Castet que estaban en el campo de Antonio Rivas. Las ovejas á razon de 1 peso moneda nacional cada una, siendo comprador el señor Clodoveo Funes, 2 caballos en 20 pesos m|n, comprador don José Romero y 2 yeguas á 10 pesos moneda nacional cada una, comprador don Pedro Castet.

—

Los señores Jaime Sensat, Pedro Lastarria y Federico Hartz, han solicitado de la Bolsa ser admitidos como corredores de cambios.

En el mismo carácter han sido aceptados los señores Luis M. Ruiz y Cárlos Maderna.

—

Escriben de Montevideo:

El mercado de fondos públicos continúa en calma. Las operaciones realizadas durante la hora oficial en Deuda Unificada, fueron de poca importancia, subiendo en el precio de contado 1|8 p% y al mismo tipo de 18 1|1 p% para fin de mes, que fué lo anotado ayer.

Despues de hora se afectuaron algunas ventas para fin de mes á los mismos tipos.

Particularmente fueron vendidos por un corredor de la Pasiva 30,550 pesos en Deuda Unificada á 50 1|8 o|o para mañana, ofreciendo mas cantidad, no encontrando compradorss.

Tambien se efectuó una venta de 4 700 ps. 50 o|o no habiéndose anotado estos negocios.

En el mercado monetario para los buenos conformes de plaza hay facilidad de descontar al 10 o|o.

En cambios no hemos conocido operaciones sobre Europa. Sobre Buenos Aires, se ha dicho haberse pasado algo al 14 o|o quedando el mercado con giradores al 13 o|o.

José Cándido Bustamante

Reproducimos íntegro el discurso pronunciado sobre la tumba de ese esclarecido ciudadano del vecino Estado, por el Ministro de Justicia y Culto.

En él se trazan á grandes rasgos los hechos mas culminantes del noble patricio á quien tributaráila historia el debido homenage:

Señores:

Tócame hablar á nombre del Gobierno, sobre esta tumba respetable, recientemente abierta.

Hace pocos dias concurríamos á esta mansion misteriosa, á acompañar á su última morada los restos mortales de un valiente é ilustre soldado, vencido por la muerte.

Hoy llegamos nuevamente con el alma contristada, agrupados al rededor de otro féretro, que encierra los despojos de un patriota generoso y leal, que como publicista, como orador y como soldado de la libertad, siempre ocupó el primer puesto de honor en la lucha librada por las libertades públicas de nuestra pátria, durante casi 30 años.

José Cándido Bustamante, fué desde su juventud el mas entusiasta, el mas resuelto, el mas abnegado de los patriotas de la generacion de su época.

El ejército de la libertad en lucha con la tiranía, vencedor en Cagancha, y capitulado en Quinteros, lo notó en sus filas: presenció allí, la ejecucion de sus valientes compañeros, y su noble corazon, en medio de los sollozos que embargaban su espíritu al recordar á los mártires hizo brotar de su pluma de escritor páginas indelebles, de aquellos hechos que consigna la historia con horror.

La cruzada libertadora, iniciada por el ilustre General Flores en 1863, y sostenida con valor y constancia durante dos años, y señalada por combates y batallas que honraron el valor oriental, tuvo en José Cándido Bustamante uno de sus mas decididos y eficaces auxiliares ya fuera en la Secretaria del General en Gefe, ya en el campo de batalla como simple soldado.

Su noble proceder en el asalto y toma de la ciudad de Paisandú, aun se recuerda con satisfaccion por sus compatriotas. Despues de la lucha su alma sencilla y buena, solo deseaba la ocasion de hacer el bien, efectuándolo severo como el deber cumplido.

Formó parte del ejército aliado que marchó al Paraguay en 1865, encontrándose como gefe de batallon en la batalla de Yatay que abrió la campaña, y en que las armas orientales se cubrieron de gloria, obteniéndose la victoria mas completa.

El valor de Bustamante en aquella accion de guerra, fué digna de elogio.

Asistió á la toma de la plaza de guerra de Uruguayana, en la que se habia asilado otro ejército invasor, del Paraguay; y por esos hechos de armas ostentaba sobre su pecho la medalla decretada al valor militar.

Despues de la guerra, la reorganizacion política de su pais absorvió toda su atencion, poniéndose á su servicio sin limitacion alguna, su fé de patriota sincero y sus poderosas facultades.

En la tribuna y en la prensa sostuvo con mano firme la enseñanza de la libertad, con el mismo valor y firmeza con que habia hecho flamear la gloriosa bandera de la patria.

Los graves acontecimientos políticos de 1868, lo encontraron de pié, y contribuyó con sus esfuerzos de patriota esforzado á restablecer el órden.

Llamado á tomar parte del gobierno, como Ministro de Estado, en el año siguiente, llevó con su mas firme voluntad de hacer el bien, la notoriedad de sus antecedentes, y una reputacion dignamente adquirida.

Los tiempos eran duros, los partidos volvian á empuñar las armas de la guerra civil, y la agitacion de la prensa y de los clubs, pusieron á prueba la firmeza de su inteligencia y de su carácter.

Bustamente hizo frente á todas las exigencias de la época, y si cometió errores no debe hacérsele responsable por ellos en ningun caso, porque tenian su origen en la violencia de los mismos acontecimientos que se empeñaba y tenia deber de dominar.

En medio de una existencia tan azarosa, y de acontecimientos políticos en que por su posicion espectable era necesariamente actor, sus adversarios mas tenaces, reconocieron y respetaron su honorabilidad personal, y la pureza de sus intenciones.

Escritor político, militar, Jefe Político de la Capital, Ministro de Gobierno de Hacienda, de Relaciones Exteriores, Diputado de la Asamblea Legislativa, último puesto en que lo ha sorprendido la muerte, José C. Bustamante supo siempre cumplir dignamente con su deber, y colocarse á la altura de los sucesos.

Las virtudes del noble ciudadano, del patriota sincero, cuya pérdida sentida lloran sus amigos y correligionarios políticos quedarán indeleblemente grabadas en los corazones de los que pudieron apreciarlas.

¡José Cándido Bustamante, leal y noble compañero descansa en paz!

MASNOVEDADES

José M. Velazquez—En las oficinas de El Demócrata, se han recibido dos cartas fechadas en el Salto Oriental y firmadas una por Pastora Martinez y Olascoaga y otra por Maria S. de Velazquez, ambas dirigidas á José Maria Velazquez, nombre y apellido de nuestro Director.

Pueden pasar por estas oficinas, quienes se justifiquen, á recojerlas, de 3 á 7 de la tarde.

Peticion—Se nos asegura que en breve se presentarán ante el señor Intendente Municipal los vecinos de la calle de Córdoba entre las de Esmeralda y Suipacha solicitando ordene á la Empresa del Gas suprima totalmente el alumbrado en esa cuadra por ser inútil, pues se ha tenido ocasion de apreciar que con solo la luz que despiden los faroles colocados en los zaguanes y patios de las casas de familia, la cuadra queda perfectamente iluminada.

Asi mismo solicitarán del señor Alvear que, en vez de hacerse la limpieza de la calle trimestralmente, se efectúe esta semestral ó anual, pues como hasta ahora se hace, impide que en las paredes laterales de aquel principio se crien en abundancia las yerbas que darian un aspecto mas risueño al *lindo* puente que, aunque inservible ahora, se levanta magestuoso en la esquina de la calle Esmeralda.

Creemos que el señor Intendente, consultando las conveniencias que ofrece tal peticion para el erario municipal, accederá en cuanto sea presentada.

Gobernacion del Chubut—Está redactado un decreto en el Ministerio del Interior por el cual se nombra Secretario de la gobernacion del Chubut, á D. Antonio Argerich, á propuesta del Gobernador Comandante Fontana.

En el mismo decreto se autoriza á éste para comprar vestuario destinado á los 20 gendarmes de la gobernacion.

Inesplicable—Un moreno llamado Hilario Elizalde fué encontrado ayer á las once de la mañana tendido sobre el pavimento en el corralon de los señores Zemborain, sito en la calle General Hornos núm. 16.

Estaba ensangrentado y presentaba una herida en el cráneo, en la region frontal, con fractura y hundimiento del hueso. Parece producida por un golpe asestado con un cuerpo duro, aunque bien puede ser el resultado de una caida.

El herido no pudo hablar y fué enviado al hospital en muy grave estado.

La policia hace las averiguaciones del caso.

Comprobantes de nombramientos—El Oficial Mayor del Concejo Deliberante ha dirigido una nota al ex Presidente de ese cuerpo Sr. Recke manifestándole que no existiendo en Secretaria constancia alguna de haberse entregado á los interesados los nombramientos de alcaldes, comisiones de Higiene y mesas receptoras de votos, pide que se remiten á la Secretaria á la mayor brevedad posible los comprobantes de su entrega ó informar lo que haya al respecto para tomar las medidas necesarias.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad Dr. Ramirez practicó ayer la visita de sanidad á los siguientes buques entrados á nuestro puerto:

—Vapor italiano «Barunda» de la matrícula de Génova, procedente del mismo puerto con 849 pasageros y 48 tripulantes, cargamento general.

—Vapor francés «Don Pedro», de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con 113 pasageros y 47 tripulantes, cargamento general.

Fueren puestos en libre plática.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar las casas de inquilinato calle de Belgrano 1005 y 1033 y Pasco 13 al 17 por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Asilo de Inválidos—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Administrador del Hospicio de Inválidos, pidiéndole que á la brevedad posible eleve una relacion diaria y quincenal de los artículos que son de indispensable necesidad para el establecimiento.

Depósito de piedra—El Intendente Municipal ha pedido á la Oficina de Obras Públicas informe si en la calle de Charcas entre las de Callao y Rio-Bamba en la que se está depositando piedra, han sido ó nó practicados los trabajos que lleva á cabo la Comision de Obras de Salubridad.

Venta marítima—Por ante la Escribania General de Marina, se estendió ayer la escritura de venta de la chata *Patraña*, de propiedad de D. Antonio Chiarones, y vendida á D. Luis Paolinelli, en la suma de 1,400 ps. m|n.

Vapores—El vapor francés «Vercingetorix saldrá de nuestro puerto el 17 del corriente con destino á Dunkerque.

El hará su viaje directamente.

—Hoy debe llegar el vapor «Chalee» de la compañia Lomport y Hale.

Conduce á su bordo pasageros y 800 toneladas de carga.

—El 22 del corriente saldrá el vapor «Corean» de la misma compañia con cargamento general para el Havre y Dunkerque.

—Con procedencia de Liverpool y Glasgow, entró ayer en el puerto de Montevideo el vapor francés «Phoenician» con cargamento general.

—El vapor inglés «Concordia» de la compañia de Clyde Line, debe llegar hoy á nuestro puerto conduciendo 2,200 toneladas de carga para esta plaza y la del Rosario.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 136676.39 moneda nacional en la forma siguiente:

Importacion pesos 94488.94 moneda nacional
Exportacion id 4267.31 id
En letras id 37920.14.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 1260265.29 moneda nacional.

La natacion en Suecia—Parece que en este pais se entregan diplomas de natacion. Para ser nombrado *doctor en natacion* con el punto mas elevado, al aspirante debe nadar 2672 metros en la forma usual, 1356 metros completamente vestido, 1452 metros de espaldas, 445 de pié en el agua ó sea en posicion perpendicular, 27 bajo el agua y 540 flotando. Debe, además, quitarse dentro del agua un traje completo.

El canal de San Petersburgo—Este canal que se ha inaugurado hace pocos meses, permite ahora que los buques de gran calado entren directamente en el puerto de San Petersburgo, y allí puedan tomar carga, sin sufrir en Crenstadt un trasbordo antes inevitable.

El canal está abierto desde la Isla de Goutouleu, hasta la pequeña rada de Cronstadt. Tiene una longitud de 28 kil. 250 metros y una profundidad de 7 m. 33. La anchura varía entre 85 y 106 metros.

La mayor parte de los trabajos de escavacion se han hecho por medio de nueve dragas, que sacaban 2556 metros cúbicos de tierra por dia.

La órden imperial que prescribe la construccion del canal se firmó el 1° de Junio de 1874. Los preparativos indispensables á la ejecucion de obra tan complicada, no han permitido empezar los trabajos hasta 1878. El 12 de Noviembre de 1883 el agua fué lanzada en el canal en presencia del emperador y de la emperatriz. Las barreras han sido demolidas en la primavera de 1884.

El volúmen tierra escavada en el canal ha sido de 1.767,000 cúbicos. Los trabajos han constado 41,061,600 francos.

El "Mateo Bruzzo"—A la llegada á Génova de este mal-aventurado vapor, el gobierno italiano tomó á su respecto las siguientes disposiciones:

1° El vapor «Matteo Bruzzo» originario de Génova, y rechazado de Buenos Aires por sus condiciones sanitarias, deberá desembarcar sus pasageros y la tripulacion que tiene á su bordo, que harán una cuarentena de treinta dias en la isla de Pianosa, constituida á ese efecto en lazareto incomunicado, bajo las órdenes de un director y con el personal sanitario correspondiente.

2° Allí deberán desembarcarse junto con las personas, todos sus equipajes, sus ropas de uso y las de cama. Estas últimas deberán ser quemadas en un punto lejano de la isla, asi como aquellos vestidos que á juicio de los empleados sanitarios, no sean susceptibles de desinfeccion.

3° Practicado el desembarque, el referido vapor deberá rehacer su tripulacion con personal de la marina de guerra, que le será facilitado, y prepararse para ir á fondear en la isla de Giannutri, en la ensenada del astillero, donde hará una cuarentena de treinta dias bajo las órdenes de un médico militar embarcado con dos enfermeros, para disponer y practicar una prolija desinfeccion y ventificacion del buque y de la carga.

4° El director del lazareto de Varignana, á quien se confia el servicio cuarentenario en Pianosa, el médico militar destinado á embarcarse en el «Matteo Buzo», los comandantes de los buques de la Armada real *Colonna* y *Marítimo*, que vigilan el vapor infectado, quedan encargados en lo que á cada cual corresponde, del cumplimiento de la presente ordenanza.»

Un incendio en Lima—Leemos en «El Nacional» de Lima del 8 de Diciembre pasado:

La bomba de turno era la «Roma» y tambien fué la primera en acudir al lugar de la catástrofe. Siguióle la inglesa y luego las demás.

Se perdió mas de una hora por falta de agua en las cañerias.

El fuego se declaró en la tienda número 9 del señor Vasallo y de allí se comunicó al Palacio de Gobierno por el Archivo del Ministerio de Gobierno.

No se sabe el orígen del incendio, acerca del cual corren diversas versiones que no debemos acoger, porque todas carecen de veracidad.

Todo el archivo del Ministerio de Gobierno y el del Tribunal Mayor de cuentas han sido presa de las llamas.

En este último se han perdido espedientes muy valiosos para el Estado.

En el archivo de Gobierno fueron salvados los espedientes desde Octubre del año pasado. En esta tarea tomó parte muy activa y á él se le debe su salvacion: el señor Antonio Larrañagal inspector de las casas de préstamo.

La fachada izquierda del Palacio, en su mayor parte, ha sido destruida por las llamas, que solo pudieron ser dominadas á las nueve de la noche.

De la Caja Fiscal, que tambien sufrió mucho, fueron sacados todos los documentos de valor».

Educacion en Santa-Fé—El Presidente del Consejo de Educacion de la Provincia de Santa Fé se ha dirijido al de la Nacion por medio del siguiente telégrama:

«Apesar de no haber abonado la Nacion ni un solo centavo de las cantidades que adeuda como subvencion á las escuelas de esta Provincia, acaba de ordenar el pago de los haberes de todos los preceptores y demás empleados escolares hasta el 31 de Diciembre.

Felicito á V. porque la Provincia de Santa Fé ha llegado en el año último por si sola todos los compromisos que eroga la educacion que se dá en la misma.

Mariano A. Quiroga.

Colonizacion en Africa—Dice una correspondencia de Italia de reciente fecha:

Uno de los hechos mas culminantes de la semana, es la noticia de la ocupacion de Zhula, sobre el Mar Rojo, por parte del Gobierno Italiano. La dió el diario oficioso «Il popolo romano,» y la desmintió la agencia Stefani; pero el referido diario insiste; y dice que la noticia será confirmada oficialmente por el Gobierno dentro de una semana, es decir, cuando la conferencia reunida en Berlin para tratar de la política europea en Africa haya aprobado el artículo 3 de la Convencion.

Entre tanto, sea lo que fuere, he aqui algunos datos sobre la nueva tierra en que flamea la bandera italiana—Zhula está situada al Sud de Massauah, en la bahia llamada de Ansley, y es precisamente el punto por donde los ingleses empezaron la famosa campaña de Abisinia contra el rey Teodoro, construyendo una via férrea que desde el mar conducia hasta el pié de la altiplanicie abisinia, atravesando una distancia en que no hay agua. La bahia es profunda, ofrece un puerto seguro á los buques de gran porte, y ofrece por consiguiente mayores ventajas que Massauah, tanto mas cuanto que siendo el punto mas próximo á la alta planicie de la Abisinia, facilita el comercio de las caravanas entre el mar Rojo y el interior de Abicinia, que comunica con Zhula por los cambios de Halai y de Senafe.

En la bahia de Ansley se levantaba la antígua ciudad greco-egipcia de Adulis, cuyas ruinas se ven todavia á poca distancia de Zhula. La entrada de la bahia está resguardada por la isla de Dessi, y mas lejos, por el archipiélago de Dalhak.

Es de esperarse que desde que ya flamea la bandera italiana en aquel punto, no se levantarán resistencias contra el hecho consumado, rodeada de las debidas precauciones por nuestro gobierno. Hasta se cree que la Inglaterra prestará su apoyo á esa ocupacion.

Nombramientos—La Direccion de los ferro-carriles de la Provincia ha hecho los siguientes nombramientes:

Encargado de carga de la Estacion La Plata, al auxiliar de la misma, don Alejandro Reales.

Auxiliar 1° de Junin, al Telegrafista de Talleres, don Tomás Gonzalez.

Gefe de la Estacion Empalme Pereyra, al auxiliar de la misma, don Antonio Vazquez y en su reemplazo á don Jaime R. Noy.

Auxiliar de La Plata, á don Manuel Bernes.

Id 2° de Junin, al Capataz de Pergamino, don Ramon Aguilera y en su lugar al peon don José Martinez.

Auxiliar de Mercedes al capataz de la misma, don Manuel Paz.

Guarda-Almacenes del 11 de Setiembre, don Plutarco Saenz, don Atilio Negri y don Urbano Torres.

Auxiliar del Recaudador en La Plata, á don Manuel Berreta.

Id de Tolosa, á don Horacio Arrieta.

Sub-Contador á don Blberto G. Dillon.

Maquinistas de 3ª clase—don Ignacio Bertoloni, Pedro Liglieri y Adrian Bastollini.

Foguistas de 3ª clase—Eduardo Anselmo, José Carreno, Francisco Dominguez, Luis Guerra, José Denton, Manuel Guerra, Eduardo Gomez, Ramon Lopez y Faustino Gomez.

El Jardin Florida—Esta noche tendrá lugar un nuevo concierto instrumental en ese sitio, centro de reunion de los que aman la buena música.

No es aventurado asegurar, dada la concurrencia que asistió al concierto anterior, que mañana el Jardin Florida será favorecido por un público inmenso.

En el Haras—Una de las mejores yeguas del Haras de Santa Catalina, recientemente importada y que costó al Gobierno tres mil guineas, poco mas ó menos, ha tenido un parto muy dificultuso, naciendo muerto el esperado potrillo.

Esta pérdida es tan lamentable cuando que un rico estanciero habia ofrecido por el animal que naciera diez mil pesos nacionales.

Se cree que la yegua morirá ó quedará inutilizada para la procreacion.

José Antonio Wilde—Falleció ayer en su residencia de Quilmes el doctor José Antonio Wilde, que como lo anunciamos ayer se hallaba postrado en cama desde el Domingo á consecuencia de un ataque cerebral.

Distincion—La Municipalidad de Mercedes ha resuelto dar el nombre de "Boulevard Belisario Hueyo" á una de las principales avenidas de aquel pueblo, recien empedrado, como un recuerdo de gratitud por la cooperacion prestada por el señor Hueyo en la obra de pavimentacion de la ciudad.

Colonia Clodomira—En esta colonia hay seis máquinas trilladoras, las que diariamente trabajaban sin poder dar abasto.

Mas de la mitad de los trigos permanecen cortados sin poderse emparvar por las contínuas lluvias, perjudicándose por esto mucho los agricultores.

Los campos de las inmediaciones están en muy buen estado para el cuidado de las haciendas.

Vapor «Posadas»—En la Prefectura Marítima se recibió ayer el siguiente telégrama:

Posadas, Enero 14.

Al Prefecto Marítimo.

Oficial—Vapor *Posadas* con carga y pasageros llegó sin novedad, apesar de estar el rio bastante bajo aún.

Salúdele.

E. Guesalaga.
Sub-Prefecto.

Bárbaro crimen—El Juéves pasado salió de Tucuman en un tren de carga el señor D. Juan Schmidt, contratista de durmientes, con destino á Iriondo, donde tiene establecido su aserradero.

En la Estacion de San Pedro se embarcó en el mismo tren su amigo D. Domingo Retondo, ex-gefe de la Estacion Lules é Iriondo, que iba al mismo destino que el primero.

Al llegar á la Estacion Iriondo, al bajarse del tren, oyeron la detonacion de un tiro, pero no hicieron caso y siguieron el camino para el establecimiento.

Apenas se alejaron algunos pasos de la estacion salieron tras de unas pilas de leña siete bandidos armados hasta los dientes y acometieron tanto á Schmidt como á Retondo á balazos y á puñaladas.

El primero no tardó en caer tendido en el suelo bañado en su sangre, habiendo recibido tres balazos.

Los salvajes no contentos aun de ese triunfo, se lanzaron sobre él, como el tigre sobre una presa y lo acribillaron á puñaladas, cortándole la cara por la mitad y abriéndole el vientre.

El señor Retondo tambien recibió dos balazos en la pierna, pero éste animado por una inspiracion divina, no desmayó ante los asesinos y con una fuerza heróica se lanzó sobre uno de ellos, quitándole un revólver y un cuchillo, con cuyas armas hizo su defensa y logró salvar su vida que corria gran peligro.

Este hecho ha sido presenciado por el Sub-Comisario de Policía, Mosca, yerno de Paveta y por este último mismo, quienes aplaudieron el bárbaro crímen, lo que da á suponer que ambos son cómplices de él.

Los siete criminales que quitaron la vida con tanta alevosía y cobardia á un hombre honrado y estimado por todos, son peones de Paveta.

Tan luego como el hecho llegó á conocimiento del Comisario señor Correa, de Frias, éste en una máquina espresa y acompañado de muchas personas, se trasladaron á Iriondo, capturando á Mosca, Antonio Faltran y cuatro de los criminales, habiéndose fugado los demás, incluso Paveta que desapareció en el acto.

Paveta era un gran enemigo del infortunado Schmidt.

Riña mujeril—Luisa Ferreyra y Felisa Sprobier, inquilinas de la casa calle San Juan núm. 738, tuvieron un altercado ayer á las 5 de la tarde.

Como no pudieran arreglarlo por medio de buenas razones se fueron á las manos.

Ambas se hallaban armadas de escobas con las que se aplicaban sendos garrotazos.

Un inquilino de la misma casa donde tenia lugar tan descomunal combate avisó á un agente de la Seccion 18ª de Policia.

Este consiguió despues de grandes esfuerzos separar á las combatientes conduciéndolas presas á la Comisaria correspondiente.

Reparto de tierras—El Ministro del Interior se ocupa actualmente en preparar todo lo necesario para comenzar el reparto de tierras á las familias de la campaña que las soliciten para poblarlas.

Actualmente se están tramitando los informes del Departamento de Ingenieros, respecto á las tierras que deberán librarse á la colonizacion.

La seccion del Ministerio, creada esclusivamente para entender en este reparto de tierras, ha recibido ya varias solicitudes de vecinos de la campaña que piden tierras para colonizar.

Persona jurídica—Al Ministerio del Interior ha dirijido una solicitud la sociedad de socorros mútuos de San Antonio de Areco, pidiendo la aprobacion de sus estatutos para poder actuar en adelante como persona jurídica.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto nombrando Gefe del ramal á chumbicha al Ingeniero D. Pascual Ibañez.

Telegrafista de 1ª en Carhué á D. Salvador Gimenez.

Quema de estampillas—Dentro de breves dias se dará principio en la Direccion General de Rentas de la Nacion, á la quema de estampillas y sellos de años anteriores y que por la nueva ley deben de quedar inútiles.

Esta operacion se practicará con intervencion de la contaduria.

Rentas nacionales—Durante el año 84, la Administracion General de sellos de la Capital ha recaudado la respetable suma de 1189230-08 ps. m|n.

Por el impuesto de Contribucion Directa y Patentes ha recaudado 1.648,808-46 ps. m|n. la Tesoreria General.

Instituto Mercantil—Hoy empiezan en este notable establecimiento las clases del nuevo curso.

Valor de la propiedad—Las siguientes ventas se efectuaron ayer en el municipio de la capital:

—Azcuénaga y Temple de 17 metros por 31 metros en 3000 pesos moneda nacional
—Cangallo y Billinghurts de 26 id por 49 id en 4960 id id
—Garibaldi y Olavarria se 21 id por 23 id en 1500 id id
—Maipú 362 de 8 id por 15 id en 1853 id id
—Independencia 944 de 8 id por 35 id en 4867 id id.
—Tucuman 975 de 8 id por 30 id en 4526 id id

El salteador Barrendi—Nuestros lectores, dice un diario del Rosario, tienen ya conocimiento de las fechorias que desde algunos dias atrás venia cometiendo un individuo italiano, quien despues de hacer de las suyas, ganábase en unos maizalesexistentes en las adyacencias del Saladillo.

Igualmente detallamos el último combate librado por aquel hombre contra una partida de soldados mandados por el Comisario Ratti, del cualresultó la muerte de Casimiro Sarmiento.

Desde aquella noche (Viérnes) el italiano que era Barrendi, se ocultó en el maizal, en donde permaneció hasta ayer tarde, hora en que fué capturado.

Barrendi, antes de que la policia lo tomara salió al camino y atajando á un chico le quitó un quesoque llevaba.

Las comisiones que se componian de 22 soldados y varios particulares, desplegados en guerrilla, penetraron al maizal, siendo recibidos á balazos.

Momentos despues Barrendi era capturado, teniendo en su cuerpo cuatro heridas de armas de fuego.

Una bala le ha penetrado en la piernaderecha á la altura de la rodilla, otra en el brazo derecho, triturándole el hueso, otra en el pulmon izquierdo y otra bala le pasó rozando el cráneo.

La herida del pulmon es grave y presenta algun peligro.

Los vecinos y transeuntes del Saladillo se vén hoy libres de un salteador.

Incidente en un templo—En el Azul ha ocurrido entre el Redactor de «La Razon» y los curas de la parroquia el siguiente:

Habiendo ido á la Iglesia aquel, con una señora y un niño el que debia apadrinar en su bautismo, el cura y su teniente se negaron á aceptarle en tal carácter, por las ideas de éste y actitud contra la Iglesia en sus relaciones con la política asumida en la prensa, segun asi lo dice él mismo en un telégrama de queja y reclamo que dirige á S. S. el señor Arzobispo.

Si no hay otras causas que las que el redactor de *La Razon* espone y si es cierto que se le ha tratado descomedidamente por los señores curas, el señor Arzobispo debe hacer lugar á la reclamacion interpuesta y reprender sériamente á los curas del Azul, que perjudican la religion con actos de intransigencia, impropios é inconducentes.

Ecos de La Plata—Han quedado ayer concertadas las bases de una importante carrera que tendrá lugar el próximo Domingo en el Hipódromo.

Los caballos que se disputarán el triunfo pertenecen á dos grandes carreristas.

El interés que esta carrera está despertando en el ánimo de los aficionados es grande, por lo que es de creer que en el dia indicado, el circo será muy concurrido.

—La via en construccion del tranway llega ya hasta la esquina de la calle 50 por el boulevard Independencia y se sigue trabajando activamente.

Por la parte construida corren ya las zorras llevando el material preciso.

—Se ha resuelto que en las próximas elecciones de Diputados y Senadores solo serán candidatos del comité los ciudadanos que residan en la Provincia.

Suenan ya los nombres de las personas que han de salir y los de los entrantes.

Sabemos que serán por lo menos diez Diputados nuevos los que ingresarán á la Cámará de Diputados y cinco al Senado.

Las elecciones tendrán lugar el primer Domingo de Marzo.

—Hay gran ansiedad por conocer la resolucion del Gobierno Nacional sobre el Banco de la Provincia. Ha empezado á agitarse el negocio de tierras y el público se funda en que el curso forzoso traerá facilidades en el mercado monetario, y esto como es consiguiente, valorizará las tierras.

—Hoy Jueves se reunirá la Cámara de Senadores.

La órden del dia la constituye el presupuesto y dos pliegos cerrados del P. E. solicitando acuerdo para nombrar directores del Banco de la Provincia.

—La Corporacion Municipal se ha dirigido al Gobierno solicitando treinta mil pesos nacionales para chancelar cuentas pendientes.

El Domingo próximo será solemnemente inaugurado el Jockey Club. Su presidente el jóven Neptalí Carranza se ocupa de adquirir el mobiliario.

En los salones del Jockey, habrá sala de billar, de juegos y de lectura; se le ha autorizado para contratar un buen restaurant para que haga perennemente el servicio.

Cuenta ya el Jockey con ciento cincuenta sócios.

—El café-concierto «Eden del Plata», situado en la calle 49 entre 3 y 4, se inaugurará el Sábado próximo.

El local será iluminado con luz eléctrica y se pondrá en escena una preciosa opereta que se designará en breve.

Hé aquí, entre tanto, el nombre de los artistas que tomarán parte:

1ª Soprano: señora T. Goachini, cómica E. Jeanne, tenor señor R. Bertolini, barítono A. Calcinardi, bajo L. Baselli.

Juzgado de Paz de la 8ª Seccion—El Juzgado dará audiencia los dias Mártes y Sábados de 7 á 10 p. m. recibiendo pedidos los dias Juéves de 7 á 10 a. m.

La primera audiencia tendrá lugar el Mártes próximo.

Escuela de Santa Catalina—El Gobierno de la Provincia ha resuelto no hacer lugar á la propuesta presentada por el señor Gregorio Lezama ofreciendo en venta unos terrenos que lindan con el Haras de Santa Catalina, los que podian ser utilizados en el ensanche mismo de este establecimiento.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—A fin de ofrecer comodidades y economia, la Empresa de estos bailes ha abierto un abono por 10 bailes; principiando el primero el Sábado 24 del presente mes de Enero.

El abono vale 10 ps. mjn., asi el comprador obtiene una rebaja de 10 ps. mjn., pues la entrada vale 2 ps. mjn.

Politeama Argentino—Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno.

Sábado 24 y Domingo 25, grandes bailes de máscaras y particular.

Precios: Entrada para caballeros 1.50. Palcos 6.00. Señoras gratis.

Skating Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos.

Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet.

Entrada para caballeros 1.25 mjn.

Señoras gratis.

Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—magnífica sala de bailes.

Sábado 24 Domingo 25, grandes bailes de máscaras y de fantasia.

Entrada para caballeros ps. 1,50 mjn; señoras gratis. A las 11 y 1/2.

Jardin Florida—Empresa Aleu—Bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varalla.

Jueves 15 de Enero de 1885—gran concierto instrumental por distinguidos profesores, dedicado á la Colonia Inglesa.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

Nota — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo Abogado — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Dániel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 109.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.
29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

AVISOS GENERALES

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1º de Enero de 1885 la siguiente tasa de Interés y descuento en la casa Central.

ABONA

A depósitos comerciales . . 3 por ciento
» » particulares á prémio.................. 6 » »

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial............... 8 por ciento

FRANCISCO LLAMBI
Oficial.
55 e13 30

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasando cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 3 de 1885.
J. M. LA FUENTE.
51 e4 15

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 25 de Enero de 1885 á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. I 93 perm

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIU

405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

LICITACION

Ferro-Carriles de la Provincia

Se llama á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la construccion de los edificios de pasajeros de las estaciones Saladillo, Nueve de Julio, Rojas y Junin.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en Buenos Aires en la Oficina del Director de la 3a. division (Moreno 134) en Lobos en la Oficina del Ingeniero de la 5a. Seccion, en Bragado en la Oficina de Ingeniero 4a. Seccion y en Pergamino en la Oficina del Ingeniero de la 7a. Seccion.

Las propuestas podrán presentarse por una sola ó por varios de los edificios á construir, pero deberán indicarse separadamente en selos los precios para cada uno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion General (Moreno 134) hasta el dia Miércoles 4 de Febrero próximo á la 4 p.m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de la Tesoreria del F. C. acreditando haber depositado como garantia (200) doscientos pesos mjn. oro para cada edificio cuyo depósito se aumentará hasta (500) quinientos pesos de la misma moneda al firmar el contrato.

Buenos Aires, Enero 4 de 1884.
EL DIRECTOR GENERAL.
56 e15 14

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.
628n82po

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, « quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas « remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas « Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca « el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias.**

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

***Nota.** — La Casa de **Clin y Cía**, de Paris, tiene sola el derecho de preparar las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de **Clin y Cía** y la **Medalla del Premio Montyon**.*

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al· perm

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts.	Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 »	Un calzoncillo. 5 »

Nota — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL 1885

Géneros de alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 mjn. y de dos varas de ancho á pesos 0,70 mjn.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.

Sábanas de baños ó Alburnus esponja 1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 mjn.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 mjn.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 mjn. hasta pesos 280 uno

Caché-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongis, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 mjn. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado,

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras

10,000 para niñas á pesos 0,50 una

10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una

10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos mjn. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Guantes de hilo de Escocia
Guantes de seda de 4 10 botones
Guantes Piel de Suecia largos y cortos
Guantes punto, media mano
Guantes de hilo de Escocia calados
Guantes de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
Guantes de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, uccas, Plantas de India, etc.

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una

7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 15 uno

10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Ligueur última creacion, sombrero perfectamente adornado.

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos mjn. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICA EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.
Los Lúnes — vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes — » SILEX
» Miercoles — » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves — » SATURNO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Los Mártes — vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves — » COSMOS
» Viernes — » SILEX
» Sábados — » VILLA DEL SALTO
» Domingos — » SATURNO
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:
PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos
Comunicacion: Telefono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 e 25 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y ERRITO

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000 pesos mjn.
1 »	400 » »
2 »	200 » »
23 »	200 » »
968 »	5 » »
1000 suertes ó	5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos mjn.
El quinto 30 centavos.
Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escritorio calle Cuyo 63

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101—CALLE PERU—103
Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.
Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.
Se manda á domicilio
Pantelèfono número 238
695 jl4 perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicé y Tony.
Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas, y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL
La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matricula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES
Se necesitán 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ mjc. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 30		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

782 s4 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanent mente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236
Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA
Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelèfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.
CALLE DE VICTORIA Nº 236
49 d28 perm

Gran remate
MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA
221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, aderezos y medios aderezos con brillantes, Anillos id id, aros y rosetas idem, gargantillas, cadenas, relicarios prendedores, carabanas botones para puño y pechera, alfileres para corbata, puñales de plata, mates, objetos de feligrama y composicion, y en general un surtidocompleto de artículos de joyeria, roperos con espejo, máquinas de coser, cómodas, sillas, cuadros y costureros, mequina eléctrica, una caja de cirujia, galerias, cortinados, Remingtons, rifles, escopetas, fusiles, rewolvers, espadas, alfombras de triple, abanicos de nacar y márfil, boas de vicuña, pañuelos espumilla, mantillas españolas, trajes de casimir, ropa blanca y demás artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República». Buenos Aires, Octubre 12 de 1884.
702 jl 17 perm — EL GERENTE.

HOY
A LAS 8 DE LA NOCHE
Gran remate
Por ANTONIO ZUNINI
LIQUIDACION
DEL BAZAR ITALO ARGENTINO
268—SUIPACHA—268
Por órden de varias Casas Introductoras
Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

TRILLADORAS
Y
MOTORES
CORTI RIVA Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO Nº 151
(BUENOS AIRES)
AGENTES UNICOS DE
Ransomes Head & Jefferies
Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.
Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.
Pídanse detalles.
33 d11 ijv

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE.
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos. Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Fotografia
NACIONAL
DE
SALINAS Y TOLEDO
7—Defensa—7
Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.
Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.
Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.
7 — DEFENSA — 7
6 o5 n4

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151
Se acaba derecibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck- Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Estracto de Yerba Picante del DR PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Hablendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
«Receta Favorita del Dr. Pierce».
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

REMATES

FLORENCIO MADERO
En el importante pueblo
DE
ARRECIFES
POR ORDEN DEL
Exmo. Gobierno
DE LA PROVINCIA
¡VENTA A PLAZOS!
BASE INFIMA
54 pesos mjn.
HECTAREA
PRECIO JUSTO
Que cuesta al Gobierno

Los dias 18, 19 y 20 de Enero procederá á vender en remate público, 132 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron espropiados por el Exmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y espropiacion.

La superficie de las chacras regulares es de 33 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas y 30 milésimos de otra 20 cc. 30—1000

De la division del égido en secciones resulta la siguiente reparticion:

Seccion A—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.

Seccion B—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7 y 10 del costado Oeste.

Seccion C—Con cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al rio.

Seccion D—Con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E—Compuesta de doce chacras todas irregulares.

Seccion F—Con cuatro chacras, siendo irregulares los números 2 y 4 por tener frente al Rio.

Seccion G—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H—Compuesta de diez y seis chacras todas regulares.

Seccion I—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 4, 7 y 10.

Seccion K—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 8, 4, 9 y 12.

Seccion L—Con doce chacras de las que son irregulares los números 4, 8 y 12 á causa del deslinde Este y del Rio.

A continuacion vá detallada la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A—Número 1—Cuadras 21, 71—id id 2 id 14, 31; id 3 id 14,86; id id 4 id 30,369 id id 7 id 30,20; id id 10 id 30,03.

Seccion B—número 1—cuadras 29,83; id id 4 id 28,02; id 5 id 19,06; id id 7 id 29,52; id id 8 id 19,48; id id 9 id 19,07; id id 10 id 29,35.

Seccion C—número 1—cuadras 24,62; id id 2 id 25,69; id id 4 id 10,64.

Seccion D—número 1—cuadras 14,41; id id 2 id 14,46; id id 3 id 14,51.

Seccion E—número 7—cuadras 19,83; id id 10 id 19,32; id id 11 19,44; id id 12 id 19,82.

Seccion F—número 3—cuadras 14,38; id id 4 id 28,02.

Seccion G—número—cuadras 14,56; id id 2 id 14,61; id id 3 id 14,65; id id 4 id 14,70.

Seccion I—número 1—cuadras 14,75; id id 2 id 19,85; id 4 id 29,65; id 7 id 12,26; id 10 id 15,50.

Seccion K—número 3—cuadras 18,78; id 6, id 22,03; id 9, 25,23; id 12, id 28,45.

Seccion L—número 4—cuadras 11,01; id 8, id 14,22; id 12, id 17,65; id 5, id 19,66; id 10, id 19,93; id 11, id 14,49.

Seccion M—número 3—cuadras 19,28; id 4, id 20,51; id 5 id 13,96; id 6, id 18,49; id 8, id 22,73; id 9, 19,82; id 10, 30,009.

La superficie de las quintas regulares de 200 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1—cuadras 1075—id 2 id 4579—id 3 id 2464—id 4, 4495—id 5, 4818—id 6, 8, 9 y 11, id 4006—id 7, id 1522—id 10 id, id 3885—id 12, id 3275—id 13 id 10,376—id 14, id 4298—id 15 id 2842—id 16, id 3107—id 17, id 2988—id 18, id 3012—id 19, id 4839—id 20, id 5355—id 21, id 3434—id 25, id 5561—id 22, 26, id 2890—id 23, 27, id 5315—id 24, 26 id 3405—id 29, id 5238—id 30, id 2717, id 31, id 2566—id 32, id 2223—id 33, id 4089—id 34, id 2619—id 35, id 4029—id 36 id 2744—37 id id 1183—id 38, id 1947—id 39, id 2979—id 40, id 4397—id 41, id 3710—id 42, id 2890—id 43, id 5315—id 44, 50 id 3397—id 45, id 51, 5226—id 46, 52 y 56, id 2946—id 47, id 1959 —id 53, id 3482—id 54, id 2025—id 55, id 5783—id 48, id 1937—id 49, id 6167—id 57, id 3923—id 58, id 3770—id 59, id 4234.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: Una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:

1° Que una persona ó familia no puede adquirir mas de una quinta ó una chacra.

2° Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3° Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 10 por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por mas datos, ocurrir á la Agencia Madero en La Plata. 54 e8-20

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN DOLORES
El 15 de Enero de 1885
A las 10 de la mañana
De Hacienda
Vacuna, lanar
Y YEGUARIZA
SITUADA EN EL PARTIDO C. PRINGLES,
en campo del señor don Jorge Ernesto Cattay, Arroyo divisorio
Tasaciones inmensamente bajas

De órden del señor Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento procederé á la venta en el mencionado dia y hora, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Máximo Flores, ubicadas en el Partido de Pringles, y cuyo detalle es como sigue:

1500 ovejas al corte tasadas á 1 peso mjn. con 32 centavos una; 191 yeguas al corte tasadas á 2 id con 88 centavos una; 32 caballos y redomones tasados en 12 id uno; 322 animales vacunos al corte tasados á 7 id uno; un boleto de marca con dos fierros tasado en 30 id.

Base para la venta, dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

El remate tendrá lugar en esta ciudad, en el escritorio del señor don Camilo Rivera, Paraná 36, donde estará la bandera.

NOTA—La entrega se efectuará en seguida, así como el pago, para lo cual el comprador tendrá que trasladarse al lugar en que se encuentran las haciendas.

Por mas informes al rematador, Cramer 47 Dolores. 36 d16 el

DROGUERIA
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL « CLUB DEL PROGRESO »

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medie de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la emperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas lunod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimono—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad publica compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantía sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

34 d11 mzo 2

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantiza perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brúju'a para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 402 all perm

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 3 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 45 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la recete del Dr. Moúre, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deelargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleite y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
SIZE OF PELLETS

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6088 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 12424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 47334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
285 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9147 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7049 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1991 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3298
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4337 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
637 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1203 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 31-3
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3333 33234 240 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6303 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3625 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 348 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13888 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8008 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16434 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 23359 27856 22025
3227 6751 12008 16899 23261 28092 32056
3361 7182 12614 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17051 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24278 28508 62805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3233 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4439 5113 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)				Mixto	TARDE * (Mártes, Juéves y Sábados)	* (Lúnes, Miércoles y Viérnes)			∞				Mixto	
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0	—	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10 18	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10 28	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2?	—	—	3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, llegada	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—	—	5 45	—	—	—
» salida	—	6 55	—	—	10 45	12 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 0	—	v	3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	—	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 15	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	12 43	12 55	4 10	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 40	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	(Lúnes, Miércoles y Sábados)	(Mártes, Juéves y Viérnes)			∞			TARDE Mixto	(Mártes, Juéves y Sábados)					
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 37	1 20	1 1?	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 48	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5?	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo	—	v	v	8 23	v	—	v	11 23	2 18	—	4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	—	v	v	8 27	v	—	v	11 27	2 25	—	4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32	—	4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)					TARDE * (Mártes, Juéves y Sábados)	* (Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes)										
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 8
Retiro	—	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» salida	—	6 55	8 30	10 27	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 40	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 50	11 53	12 45	12 40	2 5	—	4 5	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	—	4 30	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	* (Lúnes, Miércoles y Sábados)	* (Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes)			TARDE										
Tigre	5 30	—	5 10	8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	8 3?	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	v	—	9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	v	v	9 13	9 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts. m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO — En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 50 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren espreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales . . . . . . 3 por ciento
A id particulares á premio . . 6 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial . . . . 8 por ciento

Buenos Aires Enero 1º de 1885.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAMITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 en 1. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . 4 » »
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.,

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarías que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia pe las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.